

2.2 LECCIONES Y BUENAS PRÁCTICAS DEL ÁREA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (ISE)



Código	Descripción
BPI_ISE	Adaptar contenidos de capacitaciones a medios digitales, con información puntual y contenido dinámico.
BP2_ISE	Ejecutar campañas de sensibilización sobre xenofobia y discriminación con funcionarias/os públicas/os, sociedad civil y comunidad de acogida.
BP3_ISE	Realizar talleres interculturales (Cine, arte, radio, teatro) entre la población migrante y la comunidad de acogida para mejorar el proceso de integración.
BP4_ISE	Implementar servicios financieros como las cajas de ahorro (40 socios – 5000 USD de capital) como un mecanismo que facilita el acceso a crédito digno y reduce los riesgos asociados a servicios financieros no formales.
BP5_ISE	Crear catálogos digitales (e-commerce) para la promoción y comercialización de bienes y servicios de los emprendimientos de la población beneficiaria de procesos de capacitación, formación y capital semilla.
LAI_ISE	Se entregan tablets a hogares con niños, niñas y adolescentes para facilitar el acceso a procesos de formación y educación en respuesta a las limitaciones ocasionadas por la emergencia sanitaria.
LA2_ISE	Se fomenta la creación redes de apoyo y equipos de trabajo para generar apoyo mutuo y vínculos entre las/os participantes de las capacitaciones en habilidades técnicas y blandas.

ÁREA A LA QUE CORRESPONDE
CÓDIGO
BUENA PRÁCTICA

INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
BP3_ISE

BP3_ISE: *Realizar talleres interculturales (cine, arte, radio, teatro) entre la población migrante y la comunidad de acogida para mejorar el proceso de integración.*

Hallazgo

La ejecución de talleres interculturales facilita el proceso de integración de la población en condición de movilidad humana dada la existencia de discriminación y xenofobia de la comunidad de acogida.

Condiciones y contexto relevantes: limitaciones o consejos en términos de aplicabilidad y replicabilidad

Contexto: Los Socios Implementadores, trabajan en procesos de regularización migratoria; inclusión económica y social de personas y familias en situación de movilidad humana; y atención de niñas, niños y adolescentes en contextos migratorios. Los talleres interculturales facilitan el acercamiento de las migrantes venezolanas/os en Ecuador con la comunidad de acogida a través de compartir actividades y experiencias.

Consejos en términos de aplicabilidad: Mantener los canales virtuales de diálogo con las/os beneficiarias/os en el contexto de crisis sanitaria, al mismo tiempo que sostener los proyectos que requieren de lo presencial. En el marco del programa de asistencia dirigida a la integración cultural y psicosocial de jóvenes venezolanos, las actividades culturales buscan presentar y compartir el tratamiento de la situación del proceso migratorio.

Relación causa-efecto: La realización de talleres interculturales da lugar a espacios de reconocimiento mutuo entre población venezolana y miembros de la población de acogida. Al mismo tiempo que permiten una mejor identificación de la situación migratoria y de las necesidades de las/os beneficiarias/os.

Contribución y beneficiarios previstos

Contribución: Percepción de integración de la población beneficiaria en la comunidad de acogida. Percepción de aceptación de la comunidad de acogida a la población migrante.

Beneficiarias/os previstas/os: población venezolana en Ecuador y miembros de la comunidad de acogida.

Efectividad:

La realización de talleres interculturales aporta al reconocimiento mutuo entre las comunidades de acogida y la población asistida. Su efectividad se determina por los cambios de comportamiento y aceptación en los procesos de integración de ambas comunidades.

Metas del proyecto

Meta: Actividades de cohesión social entre población venezolana y miembros de la comunidad de acogida desde un enfoque sensible al conflicto para fomentar integración. La realización de talleres interculturales en los que participa la población migrante y la comunidad de acogida fortalecen y aportan al proceso de integración.

# de población asistida	500
Territorio	Quito, Manta, Tulcán, Cuenca, Guayaquil, Machala e Ibarra.
Tipo de asistencia	Los migrantes, refugiados y las comunidades de acogida están facultados para promover la inclusión social.
Actores involucrados (ONG, Gobierno, Empresa)	Comunidad de acogida, OIM, Socios Implementadores
Presupuesto aproximado	250,000 USD
Potencial de replicación y por quién	Agencias del Sistema de Naciones unidas, Socios implementadores, Entidades Gubernamentales y ONG que trabajan en el ámbito de

asistencia humanitaria y buscan incrementar la capacidad de integración entre distintas poblaciones.

Vínculos ascendentes a objetivos más elevados de la Institución

La realización de los talleres interculturales contribuye a un reconocimiento mutuo entre la población venezolana y miembros la población de acogida. Esto aporta al proceso de integración en el marco del proceso migratorio.

Relación con ODS



Relación con el Pacto Mundial para la Migración Segura
Principios rectores

- a) Centrarse en las personas.
- j) Enfoque pansocial.

Objetivos

Objetivo 7: Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración.
Objetivo 17: Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica para modificar las percepciones de la migración.

Factores diferenciadores (Valor agregado de OIM)

El acompañamiento y liderazgo de OIM para garantizar la ejecución de actividades interculturales como un mecanismo que facilita la integración de la población en condición de movilidad humana en las comunidades de acogida. Los talleres interculturales son una práctica que OIM ha impulsado con fuerza en el Ecuador, sin embargo, la ejecución de estas actividades se ha realizado por otros actores en el entorno de la cooperación internacional y local.

Sostenibilidad: Alta

Tanto las Agencias como los Socios Implementadores, condicionan la sostenibilidad de la buena práctica en la medida en la que se incluye la actividad en el proceso de diseño del proyecto.

Palabras clave

Talleres, población de acogida, integración.